

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO TORRES REVELLO S. A.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, **30 de Marzo** del año dos mil diecisiete, a las 9:00, se reúnen los accionistas de la compañía:

Por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y, así mismo por unanimidad resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

1. Conocer y aprobar los estados financieros de COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TORRES REVELLO al 31 de diciembre del 2016.

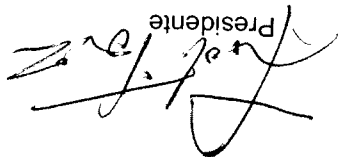
Preside la sesión el Presidente y actúa como Secretaria la señora **Lidia Tandazo**. El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

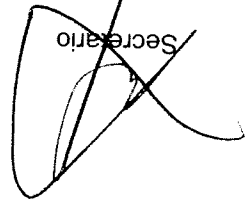
**ÚNICO PUNTO.- Conocer y aprobar los estados financieros de COMPAÑIA TRANSPORTE
TORRES REVELLO S.A. al 31 de diciembre del 2016.**

Se procede a conocer el primer punto del orden del día; toma la palabra la señora LIDIA TANDAZO, quien pone a consideración de la Junta aprobar los estados financieros de la Compañía de Transporte TORRES REVELLO S.A. al 31 de diciembre del 2016; tras su exposición, se eleva la propuesta a moción, la misma que es aceptada por unanimidad por los accionistas

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General por unanimidad sin modificaciones.

Siendo las 10:30 del 30 de Marzo de 2017, el Presidente declara levantada la sesión.


Presidente


Secretario